



AFAMID

ASOCIACION DE EMPRESARIOS
DE LAS INDUSTRIAS DEL MUEBLE,
CARPINTERIA Y AFINES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

CIRCULAR INFORMATIVA	FECHA: 5/09/2013
REFERENCIA: VARIOS	
ETIQUETA ECOLÓGICA DE PRODUCTOS.	

El pasado mes de Junio, se publicó una decisión de la Comisión Europea en la que se prorrogan la vigencia de los criterios ecológicos para la concesión de la etiqueta de varios productos como productos textiles, pinturas y barnices, muebles de madera y revestimientos de madera para suelo, entre otros, cuyas correspondientes decisiones comunitarias estableciendo los criterios ecológicos para la concesión de la ecoetiqueta, expiraban entre Julio y Diciembre de 2013.

La validez de los criterios ecológicos para estos productos queda prorrogada de la siguiente manera

Producto	Fecha vigencia
Pinturas y Barnices de interior	30 de Junio de 2014
Productos Textiles	30 de Junio de 2014
Muebles de madera	31 de Diciembre de 2014
Revestimientos de madera para suelos	31 de Diciembre de 2015

Como sabes la etiqueta ecológica europea es un **instrumento voluntario** de ayuda a las empresas y a los consumidores para mejorar su actuación ambiental.

Puedes obtener más información en:

<http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/etiqueta-ecologica-de-la-union-europea/>

http://europa.eu/legislation_summaries/other/l28020_es.htm

<http://ec.europa.eu/ecat/>

